Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4616

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, realice las gestiones que fueran pertinentes ante la Empresa Aguas Santafesinas S.A., a fin de proceder a la colocación de un tanque de agua potable o sistema alternativo que lo reemplace en la Plaza Evita (Manzana 8), para satisfacer las necesidades de las Manzanas 12 y 13, jurisdicción de la Vecinal Pro Mejora Alto Verde.

SALA DE SESIONES, 17 de agosto de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia

Expte. Nº 29.156-C-06.-